



Resolución de fecha de 23 de febrero de 2024 por la que se declara desierta la convocatoria del proceso selectivo entre el personal laboral fijo que presta servicios en esta Universidad, para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios Laboral, Titulado Grado Superior Laboratorio, Grupo profesional A, Nivel Salarial A1, Área de actividad Laboratorio y Especialidad Conservador Colecciones Botánicas, convocada por resolución de 12 de enero de 2024.

Habiendo sido convocado proceso selectivo entre el personal laboral fijo que presta servicios en esta Universidad, para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios Laboral, Titulado Grado Superior Laboratorio, Grupo profesional A, Nivel Salarial A1, Área de actividad Laboratorio y Especialidad Conservador Colecciones Botánicas, convocada por resolución de 12 de enero de 2024, y al no haberse presentado ninguna solicitud de participación, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, ha resuelto declarar DESIERTA la convocatoria.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrán interponer los interesados demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE

(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio)

P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

(Res. de 14 de septiembre de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 31, de 20 de septiembre)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	3354-4C68-4A39P6C62-6853	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/02/2024 13:16:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3354-4C68-4A39P6C62-6853		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

